

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Anual, Trimestre, Semestre, Número suelto, Número atrasado.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono número 112

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 40
En segunda plana o entre noticias, id... 35
En tercera plana (sección anuncios)... 20

PAGO ADELANTADO:
Información telegráfica y telefónica

ANOCHEN EN EL AYUNTAMIENTO

¡Muy bonito, muy culto y muy edificante!!

Y sobre todo de una gran eficacia y utilidad para los intereses del pueblo resultó la sesión anoche celebrada por la Corporación municipal.

No hablaremos del Concejal Fulano, ni del edil Zutano; pero sí afirmaremos que no saben ostentar dignamente una representación por la cual tanto se afanaron y con tanto ahinco persiguieron, quienes entiendo que pueden hacer buen papel desde los escaños del Consistorio probando la resistencia de sus gargantas profiriendo gritos y denuestos que tienden a poner en tela de juicio la honorabilidad de sus mismos compañeros.

Es altamente lamentable que en un pueblo como el nuestro donde tantos y trascendentales problemas existen por resolver, de esos que afectan a la misma entraña y esencia de sus condiciones para vivir y prosperar, tengamos un Municipio en el cual llevan la voz cantante las pasiones y rencillas personales y la colocación de jalones para lograr miras políticas de índole meramente particular y del más bajo personalismo.

Aquí, donde tenemos sin resolver el magno asunto de las aguas, donde la escasez de viviendas crea a diario un gran conflicto y problema casi insoluble; donde la vida es a cada momento más imposible por lo cara; aquí, donde tantas cuestiones de utilidad y positiva eficacia existen pendientes de ser tratados por el Ayuntamiento, es... una compra de mulos lo que suscita acaloramientos, arrogancias y hasta reticencias del peor y más intolerable de los gustos.

Y nótese cómo esos escándalos parten siempre de un determinado sector de la izquierda y cómo los portavoces de esa minoría tratan siempre de imponerse sacando la caja de los truenos y usando procedimientos que rechazan la cultura y el buen gusto.

Avila ha de purgar el descuido y abandono en que hace tanto tiempo tiene cuanto se relaciona con las elecciones municipales, y ese marasmo y desvío que supone inaudito desprecio y total desamparo de sus intereses ha de proporcionarla grandes quebrantos a cuyos preliminares está ya asistiendo.

Mientras continúe esa dejación del cuerpo electoral, mejor dicho, de quienes en cada distrito deben erigirse en directores y encauzadores de su opinión y voluntad, el mal que lamentamos seguirá adquiriendo caracteres mas alarmantes y se llegará a situaciones que sean de difícilísimo o, acaso, imposible remedio.

Sirva el espectáculo de anoche para que el pueblo obtenga el provecho que de tan elocuentes lecciones se deriva y no continúe por parte de unos la pereza e inactividad que tanto daña a las buenas causas y cese, por cuanto a otros afecta, el embaucamiento que les lleva a ser inconscientes colaboradores de una obra perjudicial para los sagrados intereses de la ciudad.

por los puertos del Cantábrico y de Galicia, y las otras 80.000 por los del Mediterráneo y del Atlántico.

No podemos decir gran cosa respecto al porvenir de las medidas fiscales que el dictamen patrocinaba para evitar que el maíz así introducido pueda salir de las provincias importadoras bien por ferrocarril o bien en régimen de cabotaje pues resulta que los señores del dictamen no se dieron o no quisieron darse cuenta de que Orense—Galicia, mejor dicho, provincia de Galicia, región que levantó el cotarro—queda al margen del beneficio de la desgravación si se extremen tales medidas; como es posible aún decir nada sobre las cantidades que se adjudicarán a cada uno de los puertos de la Península.

De todos modos puede considerarse inminente la publicación de la ley citada, y no pasará esta semana sin que la veamos en la «Gaceta». Entre tanto, y para aclarar algunas dudas, añadiremos que después del cupo que toque en suerte a cada puerto, procederá aplicar el derecho de dos pesetas oro por 100 kilos al maíz que vaya arribando, y que el arancel de una peseta de la última rectificación arancelaria, no puede entrar en vi-

gor (según la nota 84 a), más que cuando sea permitida la importación de los trigos en España.

Se conocen operaciones como siguen: La Losa, a 46,50; Venta de Baños, Hneta y Magaz, a 44,50; Becerril, Villada, Venta de Baños, Roa, Espinosa y Nava del Rey, a 44; Venta de Baños, Sahagún Osorno y Becerril a 43,50 Villalumbroso y Becerril, a 43; Babilafuente y Barbadillo, a 42,50 y 42 pesetas los 100 kilogramos, sin saco, sobre vagón origen.

En trigos duros de Andalucía y Extremadura, se ha operado entre 43,50 y 43 pesetas los 100 kilogramos, con saco, sobre vagón procedencia.

En harinas se opera muy poco, realizándose sólo algún vagón disponible, entre 62 y 64 pesetas.

En despojos, esperando la baja de techos del maíz, nada se hace.

Granos.—Siguen paralizados, registrándose alguna operación con avenas de Extremadura, por 28 y 28,50 pesetas los 100 kilogramos, con saco, sobre vagón origen.

También se ha vendido algún vagón de cebada de Extremadura, por 29 pesetas con saco.

Se ha vendido algún pequeño lote de habones de Jerez, finos, por 40 pesetas los 100 kilogramos, con saco, sobre vagón línea general.

Se ofrece habas valencianas, nuevas, 38 pesetas, y habones nuevos de Andalucía, a 36 pesetas; pero no se realizan ventas.

Nada se hace con alubias ni garbanzos, por estar demasiado adelantada la época y esperar los de la nueva cosecha.

Vinos y cereales.—No hay nada de particular que señalar. (De «El Progreso Agrícola y Pecuario».)

La estela del timón

Por la laguna Estigia Ivá la Parca en brazos de Aqueronte y en su barca, que suma a truculentas efemérides el dragón del Jardín de las Esféricas.

Relámpago fugaz surge radiante, y el rayo en instantáneo movimiento desflora del temblátil elemento la virginal entraña palpitante.

La nube oculta el astro rutilante pupila colosal del firmamento, y horrisono tronar, cual voz del viento, cruza la inmensidad en onda errante.

La nube se abre y el espacio anega con rugiente extridor de cataclismo, el hirviente oleaje salta y brega con tonante fragor sobre el abismo, y en procelos: mar lucha y navega el hombre que es siempre hombre, y (siempre el mismo.

LUIS ZAPATERO

Tomadura de pelo

De tal puede ser que se califiquen estas líneas por algún suspcicaz; pero no hay tal, caros lectores, primero porque yo soy incapaz de tomar el pelo a nadie y segundo por la imposibilidad del caso, puesto que voy a ocuparme de los calvos, a cuyo gremio tengo la honra de pertenecer, ocupando el lugar que por clasificación me corresponde.

El cabello es el más bello adorno de la cabeza humana, como lo prueba el

hecho de que si una mujer de extraordinaria belleza quedara de repente calva por efecto de una fortísima impresión quedaría hecha un adefesio. Al hombre le ocurre lo propio, aun cuando en él no llama tanto la atención, por no serle tan necesaria esa cualidad, hasta el punto que se dice «el hombre y el oso, cuanto mas feos mas hermosos». Cuando el tiempo aleve e implacable—el tiempo es lo más malo del mundo porque con todo acaba—va lentamente pero constantemente cabello a cabello desmantelando el tejado de nuestro «edificio» llega un día en que lo deja casi sin una teja, hecho un desierto. Algunos sufrimos esta desgracia con gran resignación y sin protesta de ninguna especie; pero hay quien no se resigna a tamaño atropello, y protesta aunque solo sea cruzando media docena de cabellos por su cráneo dejados crecer a propósito y mimándolos para que a voz en grito pregonen que aquella cabeza tan limpia por la parte superior estuvo un tiempo poblada de abundosa cabellera que fué encanto de su dueño por lo que realizaba su figura, de la misma clase y mejor calidad que justifican aquella media docena de ejemplares, protestantes. Y es una protesta muy justa y razonable la que hacen esos elocuentes cabe-

llos supervivientes de la «catástrofe» contra la vileza del tiempo o de las circunstancias. Y digo justa con mucha razón, porque convertir nuestra cabeza en campo de paseo y de alimentación de las crueles moscas, con detrimento del físico aun cuando no protesto, yo por mi parte, no puedo olvidar ni perdonar al asqueroso tiempo, felonía de esa índole.

Pero el que no se consuela es porque quiere, queridos colegas, la calva tiene sus méritos: el de venerabilidad que no es despreciable, el de ser inteligente puesto que el refrán dice que «ningún burro se vuelve calvo», y la utilidad del menor gasto de peines. Además cuando uno queda calvo y conserva sin canas la barba, se dice que aquel ha trabajado más con la inteligencia que con la boca y si tiene la barba canosa y conserva el cabello intacto, es todo lo contrario, luego también indica laboriosidad, y conste que no hay alusión para nadie.

Para terminar; que yo con tal de tener mi cabello, que Dios sabe donde estará y no ser víctima de las moscas, preferiría haber sido «burro» y haber trabajado más con la boca que con la inteligencia, pues soy partidario del mal menor.

Lima.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Escándalo monumental.—El Alcalde se ve precisado a levantar la sesión.

Se abre la sesión que preside el Alcalde señor Hernández de la Magdalena a las seis treinta y cinco y asisten los concejales señores Caro, Mulero, Gonzalez Vallejo, Sánchez Diaz, Eloy García, Carmona, Hernández Fernández, Hernández Alonso, Melero, Fernández y Heras Bernaldo de Quirós.

En el orden del día se aprueban, el acta de la sesión anterior, las cuentas de gastos y nóminas de jornales de la semana y el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones del mes anterior.

Pasan para su informe a las comisiones correspondientes; una carta del Gobernador civil a la que acompaña instancia de la Asociación Abulense de Caridad solicitando subvención para el sostenimiento de los comedores para pobres, que se propone establecer la asociación; dos oficios de Contaduría referentes a liquidaciones; varias instancias de vecinos que solicitan licencias para ejecutar obras y una sobre nulidad de procedimientos de apremio por débitos de cédulas personales.

Ruegos y preguntas

El señor Caro interesa nuevamente de la Alcaldía el arreglo de la plaza de San Esteban y dice que por el cantero Francisco Hernández se le ha manifestado, para que a su vez lo haga presente a la corporación, que se compromete a ejecutar las obras sin más remuneración que los materiales que de allí obtenga y el abono por el Ayuntamiento de los explosivos necesarios

El Presidente promete estudiar el asunto.

El señor Hernández Alonso insiste en que no se cumple el Reglamento de la Plaza de Abastos en lo referente a la venta fuera de la misma de carnes y pescados.

El señor Gonzalez Vallejo expone que ha dado órdenes terminantes a la policía y que a nadie se ha denunciado.

Con este motivo se origina una larga y molesta discusión durante la cual el señor Caro dirige duras e inoportunas censuras a la Alcaldía y al señor Gonzalez Vallejo, dando lugar a un incidente entre ambos que cortó la Presidencia.

El señor Hernández Alonso nuevamente, y en tonos un tanto descompuestos, insiste en que los vecinos de la calle de San Segundo deben contribuir al pago del arreglo del acerado y da lectura de algunos artículos de la ley municipal, intercalando unas cuantas indirectas para este DIARIO, el cual se alegra de verle bueno.

El señor Caro le ayuda y le saca de algunos atolondros; se promueven nuevos incidentes y sonando la campanilla presidencial repetidas veces.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Hernández Alonso, más descompuesto aún, diciendo que tiene noticias de que por el señor Mulero se ha efectuado una compra de mulos para el Ayuntamiento sin haber tenido la atención, la delicadeza y otros cuantos adjetivos más, todos del mismo calibre, de invitar a la comisión, a la cual pertenece, siendo—agrega—un concejal tan digno y más que, el señor Mulero y que alguno otro.

LA SEMANA CEREALISTA Situación de los mercados

El campo.—La sequía ha seguido causando estragos por todas partes y espacia mente por el Centro y Mediodía. Por fin ha llovido en Andalucía y han caído algunos chubascos por Madrid.

Algo es algo, pero el daño está hecho ya y no será posible remediarle. La importación de trigos.—En el Congreso, quedó votada definitivamente la ley de trigos y harinas, junto con el artículo adicional que trata del régimen arancelario de los maíces. En definitiva quedó firme el dictamen de la Comisión mixta, por el cual se prohíbe la introducción en España de los trigos y de sus harinas siempre que durante un mes, en los principales mercados de la provincia, no alcance el trigo una cotización de 53 pesetas los 100 kilos y en cuanto a los maíces se concede una rebaja de derechos aduaneros hasta 0,50 pesetas para 200.000 toneladas, de las cuales 120.000 serán introducidas

Handwritten signature or scribble at the bottom of the page.

El escándalo que se produjo fué de os mayúsculos. El Alcalde llama al orden al señor Hernández Alonso y al señor Caro.

Las derechas protestan y lo mismo hacen la mayoría de los concejales del bando opuesto.

Por fin se impuso el silencio y el señor Mulero dice que no ha tenido por qué invitar a la comisión toda vez que en dos sesiones ha sido autorizado por el Ayuntamiento en unión de los señores Melero y Sánchez Díaz para efectuar la compra de los mulos de referencia.

El señor Hernández Alonso, cada vez más descompuesto y airado, dice a grandes voces: «cuando no se ha dado cuenta a la comisión, es que puede haber algo.»

Ante tales expresiones el señor González Vallejo, en pie, protesta indignado y enérgicamente, y la presidencia vuelve a llamar al orden al señor Hernández Alonso.

El señor Caro increpa al señor González Vallejo porque entiende que el ponerse en pie envuelve una amenaza. El escándalo que se reproduce, es de los que hacen época.

El Alcalde agita fuertemente la campanilla y no consigue hacerse oír. Es imposible entender lo que allí se dicen unos a otros ante las destempladas voces de los señores Caro y Hernández Alonso y las protestas de los demás señores Concejales, que son unánimes en censurar las frases proferidas por el señor Hernández Alonso.

El señor Hernández de la Magdalena indignadísimo ante semejante espectáculo, levanta la sesión.

Los alguaciles desalojan el salón y un cuarto de hora después aún se oían en la Plaza voces y gritos.

Son las ocho de la noche cuando terminó el espectáculo.

BUEN NEGOCIO

SE TRASPASA

El acreditado Comercio de Tejidos, Ferreteria, Ultramarinos, de Román Bernaldo de Quirós, en NAVALPERAL DE PINARES. Pueblo que atraviesa el ferrocarril; tiene Colonia de hoteles, y gran afluencia de veraneantes en la temporada.

Interesa la urgencia.

Facilidades para el pago.

La Navera

Fábrica y Almacén de productos del cerdo, embutidos, jamones, tocinos, mantecas y menudos de Román Bernaldo de Quirós, NAVAS DEL MARQUÉS.

EL ESTANDARTE DE INTENDENCIA

Leemos hoy en *El Telegrama del Rif*.

«Con la lista número 30, ha quedado cerrada la suscripción que *El Telegrama del Rif* abriera para ofrecer a la Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla el estandarte que se le ha concedido, justo premio a su bravura, abnegación y heroísmo.

Haciendo honor los melillenses a sus tradiciones, han puesto en nuestras manos 4.635,45 pesetas.

Durante el último viaje de nuestro Director a Madrid, realizó gestiones para la compra del estandarte, en unión del capitán de Intendencia señor Ruiz de Toledo. Supieron que la primera Comandancia de Tropas del Cuerpo había contratado con la Casa Navas, el que también se le otorga, en la suma de 4.500 pesetas, y a fin de que sean idénticos, ultimaron concierto análogo con el acreditado establecimiento de efectos militares. Sobran, por lo tanto 135,45, a las que se dará ulterior destino.

El estandarte será de una gran riqueza: asta de plata maciza, guardamano labrado del mismo metal, flecos de finísimo oro y el escudo bordado por verdaderos artistas.

SE DESEA

alquilar durante el mes de agosto casa o piso con jardín y por lo menos seis camas. Preferible por fuera de las murallas. De no tener jardín, que esté en los alrededores. Condiciones al señor Bermúdez Reina. Claudio Coello, 51, Madrid.

El próximo mes de agosto estará terminado el trabajo, y parece que la Comandancia de Intendencia prepara el acto de la entrega para el 3 de septiembre, día de la Patrona de Melilla.

El brillante Cuerpo se muestra muy agradecido al pueblo de Melilla.

Nosotros también debemos expresar nuestra gratitud a cuántos han contribuido con su óbolo al lisonjero resultado que registramos.

Hemos cerrado la suscripción, al llegar a esa cantidad, por haber ofrecido la Junta de Arbitrios regalar la vitrina, que guardará en el cuarto de Estandartes la venerada enseña de la Patria.

Almacén de maderas

Yeso, Cal y Cemento portland de las mejores marcas de

Miguel San Román de Vega

PLAZA DE SAN VICENTE, 6

Precios sin competencia.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Eulogio Garrido, por incendio Abogado, Sr. Bragado Procurador Sr. Pérez.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios
Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

OBRAS PÚBLICAS

Subastas

Hasta las trece horas, del día 16 del mes actual, se admitirán proposiciones en esta Jefatura de Obras Públicas de Avila para optar a la subasta de destajo de las obras de afirmado de 2.015 metros de la carretera de Burgo-hondo a la Venta Tablada, en el trozo primero de la segunda sección, cuyo presupuesto asciende a 24.047'60 pesetas, y la fianza provisional de 241'00 pesetas.

La subasta se celebrará en dicha Jefatura de Obras Públicas el día 17 del citado mes a las once.

También se admiten proposiciones para la de destajo de las obras del cuerpo de los muros de unión con el puente del Burguillo y reconstrucción de parte del pretil en el trozo primero de la segunda sección de la Carretera de Burgo-hondo a la Venta Tablada, cuyo presupuesto asciende a 22.933'31 pesetas y la fianza provisional de 230'00 pesetas.

La subasta se celebrará, el día 17 del mismo mes a las once.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 3510'83.

Pagos: 495'35.

Del Gobierno militar

Durante la ausencia del señor Rodríguez de la Rivera Coronel Gobernador militar de esta provincia, se ha encargado del mando de la misma el Coronel jefe de la Zona de Reclutamiento don Domingo Arenas.

PRESENTADO

Teniente de Intendencia D. Francisco Charri Jiménez.

DESPEJIDO

Teniente de Intendencia D. Angel Gisbert.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

Ecos de sociedad

UNA BODA

En la parroquia de San Juan han contraído matrimonio esta mañana la bella Señorita Isabel Gonzalez Meneses hija de nuestro querido amigo el Contador de Fondos municipales don Hipólito, y el ilustrado teniente de Intendencia don Julio López Avalos.

Estaba la novia guapísima realizando sus naturales encantos un elegante traje blanco de charmeuse adornado de encajes, llevando con singular distinción el velo de desposada prendido de azahar y completando su elegante tocado ricas joyas.

El novio vestía el uniforme de gala del Cuerpo a que pertenece.

Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia siendo apadrinados por los padres de la novia señores de González, la madre en representación de la del novio, Doña Antonia Avalos.

La boda se celebró en familia. Los nuevos señores de López Avalos salieron esta mañana en automóvil con dirección a Madrid y varias provincias andaluzas de paso para Melilla en donde fijarán su residencia. Nuestra enhorabuena a los novios deseándoles toda clase de venturas en su nuevo estado.

VIAJEROS

Han llegado de Madrid el Excmo. señor Marqués de Benavites y de Africa el Comandante-Médico D. Eloy Fernández Vallesa.

—Ha salido para Madrid con objeto de tomar parte en las oposiciones a la Judicatura, el joven letrado D. Cesáreo Sánchez Díaz.

Diana.

Dependiente

Con buenas referencias y conocimiento en el ramo de paquetería y Quincalla se necesita en casa de Agapito López.

Ecos militares

INTENDENCIA

Ascensos.—En la propuesta de ascensos del presente mes le ha correspondido al empleo inmediato Superior a los señores Jefes y oficiales siguientes:
Teniente coronel.—D. Carlos Godino Belmonte.
Comandante.—D. Manuel Romero Julian.

Capitanes.—D. Belisario Muñoz Gómez y don Domiciano Fernández García.

Tenientes. —D. Enrique Gonzalez de la Peña, D. Bartolomé Julia Sampol.

Desde Beceadas

El lunes pasado con ocasión de hallarse en este pueblo el señor Inspector de primera enseñanza, D. Francisco Abella y de haberse recibido una nueva caja de la Biblioteca popular ambulante, creada por el Sr. Silvela, se organizó una Conferencia que se celebró el mencionado día con asistencia de unos doscientos vecinos.

Dirigió la palabra el Sr. Abella haciendo resaltar la importancia de la obra del Sr. Silvela y encareciendo a todos el uso constante de los libros pero sabiendo bien aprovecharse de ellos, a cuyo fin deberían tener presente unas cuantas reglas que a este efecto les dió. Los asistentes al acto escucharon las brillantes palabras del Sr. Abella, que aplaudieron al final de su improvisado discurso, con gran interés.

Habló seguidamente el señor Alcalde dando las gracias al señor Inspector y recomendando a todos siguieran sus consejos.

Terminó el acto dando vivas al señor Silvela y acordando enviarse un telegrama reiterándole el agradecimiento del vecindario por su obra cultural que tantos beneficios produce en los pueblos.

En la actualidad hay funcionando en esta Biblioteca 28 cajas, todas llenas de libros útiles y de sana moralidad.

El Corresponsal.

El proyecto de aguas

No parece que el silencio que alrededor del vitalísimo problema de aguas se ha venido haciendo, acuse un estado de inactividad en el mismo, pues se dice que el Sr. Hernández de la Magdalena, desde que se hizo cargo de la Alcaldía ha venido siguiendo con la Sociedad de Aguas determinadas gestiones cuyo alcance y objetivo no ha sido posible traslucir.

Pero, si podemos adelantar hoy que quizá no tarden muchos días sin que se comiencen rápidamente estudios que tiendan a consolidar los trabajos que en orden al proyecto de Becerril se dejaron planteados en el sentido que ya tienen noticia nuestros lectores y que se modificará o ampliará enfocado en un plano más eficaz y siempre con las elevadas miras de que sea un hecho en breve término.

NOTICIAS

Con referencia al ruego que hacíamos en nuestro número de ayer respecto a las losas partidas de la entrada del paseo del Dos de Mayo sabemos que el digno Alcalde, Sr. Hernández de la Magdalena tiene dadas órdenes para el arreglo que ha diferido hasta que se llegue a la averiguación del vehículo que ha producido el desperfecto y lo cual se está realizando activamente.

Cosa análoga ocurre con el derribado Canto de la Legua.

Medallas de la Canonización de Santa Teresa en oro y chapa de oro.

KAISER.—ALCAZAR, 6.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto la devolución al recluta Pascual Gomez Martín de quinientas pesetas de las mil que ingresó para reducir su tiempo de permanencia en filas.

AMA DE CRIA, de dos meses, soltera se ofrece para casa de los padres, razón Segunda Rodríguez (Avellaneda.)

En el tren mixto de esta mañana han salido para Arévalo gran número de convecinos nuestros, con objeto de asistir a la fiesta de aviación que se habrá celebrado esta tarde en aquella ciudad.

Pérdida

De un cinturón de charol trenzado sin hevilla desde el paseo de San Roque a la plaza de San Pedro.

La persona que lo entregue en el comercio de D. Lucas Martín se lo gratificará.

En la Administración de este DIARIO se halla depositado un llavero con cadena encontrado en la Plaza del Alcázar, se entregará a quien acredite ser su dueño.

En Pañería para trajes de Caballero Segundo Arévalo, REYES CATÓLICOS 23 AVILA.

Ha terminado brillantemente la carrera del Magisterio la distinguida y simpática señorita Josefina Arrabal Alvarez.

Ningún enfermo del estómago e intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con brillantes calificaciones ha terminado sus estudios del Magisterio en la Normal de esta ciudad, la bella y distinguida señorita Paz Mulero Rodriguez, hija del Teniente Alcalde de este Ayuntamiento D. Isidro.

Sea muy enhorabuena,

Medallas de la Virgen de Sonsoles en oro y plata.

KAISER.—ALCAZAR, 6.

Registro civil.—Día 7.

Nacimientos: Antonio Norberto Rey Fernández.

Defunciones: Pilar López Pascual de 5 años y Guadalupe de Santa Cruz de San Segundo de 4 meses.

No hubo matrimonios:

Francisco Hernández, vecino de Burgo-hondo, hirió gravemente con una piedra a Petronilo Jiménez, cuando éste trató de impedir que aquel se llevara un saco de hierba cogido de una huerta de la cual se guarda el lesionado.

Para prevenir agresiones de la raza canina en esta época en que pueden darse casos de hidrofobia, tenemos entendido que la Alcaldía prepara un bando por el que se obligará a los dueños de perros a llevarlos con bozal por la vía pública.

Matadero público.—Día 7.

Se degollaron 2 toros y 48 lanares.

Recaudado por consumos, 843,61 pesetas.



Muestras y folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona

Información de EL DIARIO

Por correo y teléfono

La campaña de Marruecos

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Anoche facilitaron el siguiente: «El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán dice lo siguiente: «Después de dar a V. E. el parte de ayer, tuve conocimiento de que, al regresar la compañía de protección del convoy de Adru, fué agredida la retaguardia, resultando las siguientes bajas del regimiento de Ceuta:

Muertos: Soldados Sixto Alonso, Juan Vázquez, Eulalio Martín, Juan Bernal, Pedro Ramos, Salvador Mora y José Maset. Herido grave, cabo interino Manuel Martínez Lanza.

En el territorio de Ceuta-Tetuán, sin novedad.

En el territorio de Larache, el convoy de cargas moras contratadas fué agredido ayer en Uasek, acudiendo gentes del aduar de Megazil, que recuperó una cáfila. Fuerzas de la Policía de la quinta mia hicieron el recorrido por Beni-Ihia, conversando con indígenas de las guardias, bajando al río por la parte de Buhansi, donde reconocieron la pista, sin novedad; encontraron satisfactoria la situación política.

En el territorio de Melilla, unos grupos que se presentaron cerca de la posición de Abadda fueron dispersados por los disparos de Artillería y algunos de fusil. Ayer volaron tres escuadrillas sobre los poblados de Alto Uardam, Sidi Mesaud, Beni-Ulixech, Afrau, Tafersit y Azib de Midar, arrojando 120 bombas de trilita y 570 incendiarias, que produjeron varios incendios. En las proximidades de Sid-Moham Abdelah, de Tafersit, observaron concentración de jaimas, la que fué bombardeada. Los informadores llegados hoy señalan que en algunas guardias han disminuido los efectivos de harqueños, especialmente en el Azi de Midar. En Beni-Said se registran algunas presentaciones y se tienen impresiones favorables, acentuándose la tendencia a la sumisión. Nuevas noticias confirman la que dábamos ayer sobre la situación política de la cabila de Metalza, donde existen luchas entre nuestros amigos y los disidentes, creyéndose que las bajas habidas son más crecidas y que el partido adicto ha obtenido algunas ventajas sobre el enemigo, señalándose como promotor de este movimiento al ceij Buharra.

En el Peñón, después de seis días de completa calma, hoy ha hecho el enemigo cuatro disparos de cañón y algún fuego de fusil, siendo contestado por la plaza. Sin novedad en personal y material.

En Alhucemas sin novedad.»

Del interior

LAS CORTES

En el Senado se aprobó el proyecto de ley modificando la del 30 de julio de 1918 que regalaba el impuesto sobre

los azúcares. Después se reunió la Cámara en secciones y se levantó la sesión.

En el Congreso, después de un debate sobre la remisión del expediente instruido por el general Picasso acerca de las responsabilidades contraídas en Melilla por los sucesos de julio del año anterior, continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. La Presidencia propuso la celebración de sesiones dobles pero no recayó acuerdo por falta de unanimidad en los pareceres.

Hoy serán aprobados los dictámenes del proyecto de Ordenación ferroviaria y del presupuesto de Hacienda.

Las sesiones matutinas para discutir los presupuestos comenzarán mañana.

UN DISCURSO DEL REY
BARCELONA—Su Majestad el Rey continúa siendo objeto de las aclamaciones del pueblo.

El Rey asistió al banquete con que le obsequiaron en las Planas las Cooperativas militares y pronunció un notabilísimo y trascendental discurso sobre la disciplina del Ejército que le valió entusiastas ovaciones.

Solo hoy se habla del discurso pronunciado por el Monarca.

La mayoría coincidía en que, por efecto del discurso, han quedado virtualmente disueltas las Juntas de Defensa militares. Muchos dan a las palabras del Rey un alcance histórico.

Se hace notar a habilidad con que S. M. trató la cuestión, y la facilidad de palabra, galanura y sencillez con que fueron vertidos conceptos muy atrevidos que llevaban un gran fondo de energía.

Era también muy comentado el hecho de que algunos de los que dieron verdadero realce a las Juntas hubieran sido quienes más se distinguieron aplaudiendo y vitoreando al Rey cuando condenaba el quebrantamiento de la disciplina.

INCENDIO DE UN CONVENTO

BILBAO. Ha sido pasto de las llamas el convento de Adoratrices de Begonia.

Produjo enorme confusión entre las 35 religiosas y las 107 educandas que en él se albergaban.

El primer cuidado de las religiosas fué salvar a las niñas, para lo cual las trasladaron a los jardines. Después procuraron librar del fuego algunos objetos, especialmente los sagrados.

También pudieron ser salvadas tres monjas que se encontraban en la enfermería.

La llegada del personal de incendios calmó los ánimos.]

Las pérdidas son de gran consideración.

LOS TRANVIARIOS

ZARAGOZA.—El director de los tranvías ha avisado a los huelguistas, dándoles un plazo para que se reintegren a sus puestos y participándoles que, de no hacerlo, serán despedidos.

LOS OBREROS NO ASISTEN

BILBAO. En el Centro Industrial se ha facilitado una nota en la que el gremio de hierro y metales manifiesta que, no habiendo acudido los obreros a la entrevista que estaba convocada con los patronos, y no habiéndose

excusado de asistir, considera rotas las negociaciones que estaban iniciadas, y pone este hecho en conocimiento de la Alcaldía de Bilbao.

LOS LANCEROS DEL PRINCIPE

MÁLAGA.—Los Lanceros del Príncipe, con los que viene el Príncipe don Gabriel, han llegado a esta ciudad.

Del extranjero

EXPLOSION A BORDO

PARIS.—En la costa del Paraguay ocurrió una explosión a bordo del buque «Villafranca», que se fué a pique, resultando 130 personas muertas, en su mayoría turistas.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 8 (18'15.)

EL VIAJE DEL REY

Las noticias recibidas de Barcelona a mediodía siguen revelando el entusiasmo que en la ciudad condal produce la estancia del Monarca.

Esta mañana el Capitán general y el Gobernador civil fueron a las once al Hotel Ritz, de donde acompañado de ellos salió el Rey dirigiéndose al templo de la Merced.

Breves momentos oró el Soberano ante la imagen de la Patrona de Barcelona y, a la salida una gran muchedumbre le tributó ensordecedora ovación.

EN LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS

Don Alfonso fué al domicilio de la Asociación de Ingenieros Industriales. En la puerta le recibieron el Presidente y numerosos socios que le vitorearon.

Recorrió el Rey las dependencias y esolar en que ha de levantarse el nuevo domicilio social de los Ingenieros.

Fuó muy aclamado.

LAS CORTES

LAS SESIONES DE ESTA TARDE

SENADO

La abre a las tres y treinta y cinco el Sr. Sánchez de Toca, ocupando el banco azul los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Manifiesta el Sr. Sánchez de Toca que aun en la sesión de esta tarde figura la lectura de proposiciones de ley, ésta no se efectúa por no cesarse estrictamente al Reglamento.

Se aprueban varios dictámenes de presupuestos generales del Estado.

Elogia el Sr. Valero Hervás las medidas que se propone adoptar sobre sub-

sistencias. el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Piniés indica en líneas generales los términos en que su Real orden sobre subsistencias está concebida.

(Continúa la sesión)

CONGRESO

Abre la sesión a las tres y treinta el Conde de Bugallal.

El ministro de Gracia y Justicia en el Banco Azul.

Pide el señor Guerra del Río algunos datos relacionados con la huelga de Las Palmas.

El Sr. Bergamin sube de uniforme a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley.

El Sr. Casset se ocupa de las negociaciones comerciales entre Francia y España y pregunta si el Gobierno está dispuesto a hacer uso de la autorización llevando en un 20 por 100 determinados derechos Arancelarios.

Se entra en el Orden del día y el Presidente previamente indica que la propuesta para la celebración de sesiones matinales no se llevará a efecto hasta mañana que se encontrará ya en la Cámara el Presidente del Consejo.

Consumen un turno sobre el Presupuesto de Gracia y justicia los señores Ventosa y Guerra del Río.

(Continúa la sesión.)

PRENSA ASOCIADA

Sección Oficial

GACETA del 6

Gobernación.—Real orden disponiendo se anuncie el concurso oposición para la provisión de la plaza de médico-ayudante de la Brigada Sanitaria Central.

Instrucción pública.—Real orden sobre provisión de cátedras de Francés en los Institutos.

Administración Central.—Hacienda.—Dirección Deuda y Clases Pasivas, Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechos en la primera quincena de mayo último.—Instrucción Pública.—Nombramientos de catedráticos y Profesores de Institutos y Escuelas Normales.

Fomento—Obras Públicas.—Circular recordando la prohibición de que circulen por las carreteras carros o carretas de dos ruedas tirados por más de cinco caballerías.

BOLETIN OFICIAL DEL DIA 6

Gobierno civil.—Circulares declarando la existencia de la epizootia de viruela en el ganado lanar del término de Zardiell de la Cañada y extinguida la que padecía el de Solana de Rioalmar.

—Otra autorizando al Alcalde de Bohoyo para que por batidas y envenenamiento proceda a la extinción de los animales dañinos que merodean por aquel término municipal.

—Otra recomendando a las autoridades

locales de la provincia procedan, durante las próximas vacaciones escolares al arreglo de las escuelas.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular relativa a los requisitos médicos que han de tenerse en cuenta para la celebración de corridas de toros.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Alcaldías.—La de Mombeltrán anuncia hallarse depositado en poder de un vecino una res lanar de ignorada procedencia.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 9.—Viernes. Témpera. Abstención de carnes.

Santos Vicente, Maximiano, Ricardo y Julián.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomé, a las seis de la tarde, continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y oficio divino son de la infraoctava, con rito semideble y color encarnado.

MISAS DE MORAJ

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE, A LAS SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubi.

A las seis y tres cuartos en San Antonio.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral.

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio. Los días festivos será a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubi.

En Madrigal de las Torres se venden 500 cántaros de vinagre blanco superior (de cosechero) por partidas grandes y pequeñas y dos vagones de cebada de clase excelente y muy limpia.

Dirigirse al dueño D. Nemesio Sanz.

Pistola STAR

con LLAMADOR calibre 9 mm para cartucho Bergmann. Ptas. 75 con dos cargadores.

FERRETERIA LA LLAVE

AVILA.—Telegrafía de Senén Martín

Azufre flor sublimado primera

Pinturas, colores y barnices, verdaderos polvos insecticidas cera preparada para el brillo de pisos y muebles. Tintes legítimos «La Lavandera», zotal aceite secante y almagre.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

Reyes Católicos, 28.

COMPRA Y VENTA DE LANAS EN SUCIO Y LAVADAS

TOMARÁ

Vd.

Amigo

DÉBIL

Elíxir CALLOLque dá fuerza,
vigor y juventudMás de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOLFórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y CirugíaDE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CORDERO DE PRIMERA

y grandes existencias de salchichería

Plaza de Abastos. Puestos números 9 y 10

Restituto Martín**C. SUD-ATLANTIQUE**

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 15 de junio MASSILIA

Precio del billete de 3.ª clase 463'75 pesetas.

El 31 de julio LUTETIA

El 20 agosto 1922 MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 368'75 pasaje entero.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA el vapor correo, a doble hélice:

El 23 de junio FORMOSE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 339'60.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enagenación mental.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14. VIGO.

PLAZA DE ORENSE, 2.—LA CORUÑA

Casa de Comisión y Banca

S. A.

MORATIN, 12. (MADRID)

Admite imposiciones con garantía de Cédulas hipotecarias que rentan más del triple que el papel del Estado.

Nombrar representantes en provincias a la comisión y sueldo y acepta representaciones garantizando las ventas.

Presta sobre toda clase de géneros, frutes y objetos y contra talón ferrocarril.

Admite consignaciones a la comisión y se hace cargo de los géneros dejados de cuenta en defensa del remitente.

Dispone de almacenes de Depósito propios.

RESERVADO

para los

POLYVOS

KEATING

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS,

Plaza del Alcázar núm. 6. 2.ª derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.—5.

Entrada regular.

Trigo, a 75 reales fanega de 94 libras

Centeno, a 64 idem

Cebada, a 47 idem

Algarrobas, a 69 idem

DE NUESTROS CORRESPONSABLES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca,

Trigo, entrada, 80 fanegas, vendiéndose

a 64 y 65 reales fanega.

Centeno 50 de 49 a 50 id.

Cebada, 200 a 33 y 34 id.

Algarrobas, 180 a 31 y 52 id.

Guisantes, 160 de 26 a 57 id.

Harina de 1.ª a 86 reales arroba.

Idem de 2.ª a 35.

Idem de 3.ª a 34.

SIFILIS
ROOB
LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber con la debida instrucción, pesetas, 3'25.

VENEREO
Confites
LAMBER

Dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, protatistis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota miliar), etcétera.



Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4'25.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas.—Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona—que se contestará seguidamente y con toda reserva.

De venta en Avila: Oficina de Farmacia del Dr. Gutiérrez, Plaza de la Constitución 17.

¡Interesa a todos!**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

 **Hernias**, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales. 

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 todos los meses
de diez a una.
HOTEL INGLES